



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 486/2021

Bahía Blanca, 2 de diciembre de 2021

VISTO

La Resolución DCS 327/2014 “Reglamento de Avals, Organización y Coorganización de Actividades científicas del DCS”.

Y CONSIDERANDO

La solicitud de aval a las **“XXVIII Jornadas de Casuística e Investigación del HMALL – XXI Jornadas de Residentes de la Municipalidad de Bahía Blanca – III Jornadas de Estudiantes”**, presentada por el Dr Gustavo Carestía, a desarrollarse días 14, 15, 16 y 17 de diciembre a partir de las 8:00 hs en el Aula Magna “Dr. Fernando Miguel Esandi” del Hospital Municipal de Agudos Dr. L. Lucero;

Que las jornadas resultan de interés para el Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur;

Las características organizativas mencionadas en el pedido;

Lo aprobado en sesión plenaria el 1 de diciembre;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Avalar las **“XXVIII Jornadas de Casuística e Investigación del HMALL – XXI Jornadas de Residentes de la Municipalidad de Bahía Blanca – III Jornadas de Estudiantes”**, presentada por el Dr Gustavo Carestía, a desarrollarse días 14, 15, 16 y 17 de diciembre a partir de las 8:00 hs en el Aula Magna “Dr. Fernando Miguel Esandi” del Hospital Municipal de Agudos Dr. L. Lucero

ARTÍCULO 2º: Infórmese a los interesados y archívese.